



ACCESO LIBRE
RESOLUCIÓN DE 17 de marzo de 2026

Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos
de la Universidad de Sevilla

SEGUNDO EJERCICIO

SEGUNDA PARTE

29 de junio de 2026



SEGUNDO EJERCICIO

SEGUNDA PARTE

**ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**



SUPUESTO 1

Los informes de uso elaborados por la Biblioteca ponen de manifiesto un descenso continuado en la consulta de los recursos electrónicos suscritos. Paralelamente, los resultados de la encuesta de satisfacción indican que una parte significativa del estudiantado y del profesorado desconoce la existencia de algunos de estos recursos o encuentra dificultades para identificar su utilidad y aprovechar todas sus funcionalidades.

Con el fin de favorecer un mayor aprovechamiento de las colecciones digitales y reforzar el apoyo de la Biblioteca a la docencia, el aprendizaje y la investigación, la Dirección constituye un grupo de trabajo encargado de analizar la situación y proponer actuaciones que contribuyan a incrementar la visibilidad, el conocimiento y el uso de estos recursos por parte de la comunidad universitaria.

Elabora una propuesta de actuación razonada.

SUPUESTO 2

Los datos de actividad de la Biblioteca muestran que una parte importante de las consultas y gestiones realizadas en los mostradores de atención al público corresponden a tareas repetitivas y de baja complejidad, tales como préstamos y devoluciones, renovaciones, recogida de reservas, consultas básicas sobre servicios o incidencias relacionadas con el uso de los espacios.

Paralelamente, las tendencias observadas en las bibliotecas universitarias reflejan una creciente demanda de autonomía por parte de las personas usuarias, que esperan poder realizar determinadas gestiones de forma rápida, sencilla y en cualquier momento, combinando la atención presencial con herramientas de autoservicio y servicios digitales.

Con el fin de mejorar la experiencia de usuario, optimizar la prestación de servicios y favorecer una utilización más eficiente de los espacios y de los recursos disponibles, la Dirección de la Biblioteca constituye un grupo de trabajo encargado de analizar la situación actual y proponer actuaciones orientadas al desarrollo de un modelo de autoservicio.

Elabore una propuesta de actuación razonada en la que describa cómo abordaría el análisis de la situación, la identificación de necesidades y oportunidades de mejora, el diseño del nuevo modelo de servicios y espacios, y la evaluación de los resultados obtenidos.

SUPUESTO 3

Los informes de actividad de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla muestran que el número de conjuntos de datos de investigación depositados en idUS continúa siendo reducido en relación con el potencial investigador de la Universidad.

Asimismo, se ha detectado que una parte significativa del Personal Docente e Investigador desconoce las ventajas asociadas al depósito de datos de investigación, las obligaciones derivadas de las políticas de Ciencia Abierta y de determinadas convocatorias de financiación, así como los procedimientos y servicios de apoyo disponibles para su publicación y preservación.

Con el fin de favorecer la implantación de las políticas de Ciencia Abierta, mejorar la gestión y difusión de los resultados de investigación e incrementar el uso de los servicios de apoyo a la investigación, la Dirección de la Biblioteca constituye un grupo de trabajo encargado de diseñar y desarrollar una campaña de difusión y un programa formativo dirigidos a la comunidad investigadora.

Elabore una propuesta que contenga estas acciones.

SUPUESTO 4

Debido a la situación financiera de la Universidad, la Biblioteca debe reducir en un 30% el presupuesto dedicado a las adquisiciones de material bibliográfico y documental.

A esta medida, se le suma la suspensión temporal de nuevas adquisiciones y la posibilidad de incrementar los recortes y que estos se extiendan al año siguiente.

Con el fin de adaptar la selección y las adquisiciones de la Biblioteca a este contexto, se le invita a participar en un grupo de trabajo dirigido a analizar la situación del área, establecer la forma implementar los recortes y las medidas de contención de gasto, para su traslado a las Bibliotecas, y a realizar un seguimiento de su implementación.

En base a lo anterior, elabore una propuesta razonada que incluya un análisis de la situación actual en el área de las adquisiciones; tenga en consideración las distintas posibilidades de evolución de las restricciones; establezca, en función a estas previsiones, una serie de propuestas de actuaciones acompañadas de los impactos que estas tendrían en los servicios de la Biblioteca y en la satisfacción de las necesidades de los usuarios; y defina un modelo de evaluación de la implementación de estas medidas en la Biblioteca.

**NO ABRIR ESTE EXAMEN HASTA RECIBIR INSTRUCCIONES
DEL TRIBUNAL**